Ref.:000240/2020/AGAPA/INF

AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
Dirección Gerencia.

Calle Bergantín, 39.
41012.- SEVILLA.

Asunto: Contratación Informática

En contestación a su escrito con Registro de Entrada en esta Consejería el 29 de enero de 2020, en el que solicita el informe tecnológico preceptivo en relación con el expediente **"SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA MEJORA DE LA ELECTRÓNICA DE RED Y SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS *OFICINAS COMARCALES AGRARIAS*",** por un importe máximo de **174.998,67 €** (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS), esta Dirección General, una vez examinada la documentación remitida y de conformidad con el informe técnico correspondiente, ha resuelto emitir informe **favorable** dado que no se observan impedimentos técnicos que aconsejen lo contrario.

El presente informe se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos, tecnológicos y funcionales del expediente en cuestión, a efectos de la constatación de su adecuación a las directrices que integran la política informática de la Junta de Andalucía. En consecuencia, no han sido analizadas otras cuestiones de carácter legal o procedimental relacionadas con el expediente de contratación, por entender que estas no forman parte de la materia objeto del informe.

LA DIRECTORA GENERAL
DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María Gema Pérez Naranjo

C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n
Isla de la Cartuja. Edificio Torretriana. 41092 Sevilla
Teléfono : 955061501
E-mail: dgtransformaciondigital.chie@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico